



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO
EN EL ÁREA DE INGENIERÍA

NOTIFICACIÓN
CONCURSO DE OPOSICIÓN
(Participación Preferencial)

Fecha: 3 de noviembre de 2025

Convocatoria: CO.A.CBI.b.004.25

Departamento: Electrónica

Categoría: Asistente

Tiempo de Dedicación: Completo

Con fundamento en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de esta Universidad, artículo 114 y en el Contrato Colectivo de Trabajo, cláusula 142, se recibió la solicitud a participación preferencial de:

- **Celis Escudero Gabriel de Jesús – 12:15 horas**

El candidato deberá entregar a más tardar a las 13:00 horas del día **17 de noviembre de 2025** en formato PDF al correo cdaingenieria@correo.uam.mx los siguientes documentos:

1. Análisis Crítico por escrito en un máximo de 5 cuartillas de la UEA:
Laboratorio de diseño lógico (1121040).
2. Desarrollo por escrito en un máximo de 20 cuartillas de una propuesta de Proyecto de Investigación del Tema:
Automatización de procesos industriales.

El candidato deberá presentarse a una evaluación oral, pública y abierta que se llevará a cabo el día **27 de noviembre de 2025** en el horario citado arriba, en el Área de las Comisiones Dictaminadoras de Rectoría General, Edificio C, primer piso, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México.

Esta evaluación consistirá de una exposición de 20 minutos del Tema desarrollado y una sesión de preguntas/respuestas por parte de las personas asesoras e integrantes de la Comisión Dictaminadora, que podrán versar sobre dicho tema y campo de la especialidad.

POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE INGENIERÍA

Dr. Tomás Viveros García
Presidente

Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez
Secretario

- Si los trabajos no son entregados oportunamente, el interesado perderá el derecho a concursar.
- Si el concursante no se presenta dentro de los 30 minutos siguientes a la hora fijada, perderá el derecho a concursar